



COMUNICADO

ALERTAMOS ACERCA DE CAMPAÑA DE DESINFORMACIÓN EN CONTRA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS CAMPOS PETROLEROS DE TALARA/PIURA

Queremos alertar acerca de una **CAMPAÑA DE DESINFORMACIÓN** iniciada por un grupo de personas que buscan impedir que se mejoren las condiciones de contratación petrolera en el noroeste del país, oponiéndose a que se incorporen nuevas inversiones, tecnología de punta y altos estándares socio ambientales para maximizar los beneficios que se obtienen de los campos petroleros en bien de país.

En sus intentos por desinformar y confundir a la opinión pública y autoridades, utilizan información falsa y malintencionada en redes sociales, webinars y medios de comunicación, promoviendo ataques que buscan dañar la imagen de la institución y de sus funcionarios. Ante ello, aclaramos lo siguiente:

- 1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE ÚLTIMOS 30 AÑOS IMPULSAN A MEJORAR CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PETROLERA:** A la luz de los resultados obtenidos en los casi 30 años de operación, se requiere establecer un nuevo esquema de lotización y de exigencias técnicas, sociales y ambientales que permitan maximizar la recuperación de petróleo y gas de manera sostenible. Esta evaluación busca impulsar mejores beneficios para el país y la región Piura.
- 2. PRÓXIMO GOBIERNO DEFINIRÁ CONVOCATORIA, BUENA PRO Y SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRATOS:** La convocatoria, otorgamiento de buena pro y suscripción de nuevos contratos estará a cargo del próximo gobierno que asuma funciones el 28 de julio del 2021. De esta manera, se descarta categóricamente toda insinuación de algún apresuramiento de este proceso .
- 3. PROCESO DE LICITACIÓN COMPETITIVO Y TRASPARENTE:** En cumplimiento del marco legal vigente, PERUPETRO no renovará contratos a los actuales operadores al cumplirse 30 años de vigencia. En búsqueda del máximo beneficio para el país, se convocará a un proceso de licitación que permita que todos los inversionistas interesados, incluidos los actuales operadores, puedan participar en un proceso de licitación competitivo y transparente.

4. **SE BUSCA EVITAR CAÍDA DE INVERSIONES, PRODUCCIÓN Y CANON PARA PIURA:** Los actuales operadores han empezado a disminuir sus inversiones ante la proximidad del vencimiento de sus contratos, lo que genera la caída de la producción petrolera y, en consecuencia, reducción del canon petrolero para Piura y provincias, afectando sus ingresos para el desarrollo de obras en beneficio de la población.
5. **EVITAR PÉRDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO DIRECTOS E INDIRECTOS:** Esta reducción de inversiones genera también que los actuales operadores empiecen a reducir personal, tal como ya viene sucediendo en algunos de los lotes, generando un fuerte impacto social en la zona que hoy más que nunca necesita generar fuentes de empleo.
6. **CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** En cumplimiento estricto del marco legal, PERUPETRO cumplirá con el proceso de Participación Ciudadana, antes de lanzar la convocatoria del proceso de licitación de lotes del noroeste.
7. **PETROPERÚ PUEDE PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN:** La empresa Petróleos del Perú (PETROPERÚ), puede participar de este proceso, ya que por parte de PERUPETRO no hay ningún impedimento que la restrinja. Esta es una decisión exclusiva de PETROPERÚ.

Pedimos a la opinión pública, a las autoridades y a la población de Piura y Talara que no se dejen sorprender por personas o instituciones inescrupulosas que buscan confrontaciones, en una coyuntura en la que nuestro país necesita seguir promoviendo inversiones y generando oportunidades de desarrollo sostenible para el progreso de la población de Piura y Talara.

PERUPETRO S.A.

Lima, 03 de febrero del 2021